

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial Laguna

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Alcalá, 6 y 8

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Sábado 1.º Febrero 1890

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero . . . un año 32 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	764.95.
Termómetro a la sombra . . . . .	18.0.
Humedad relativa . . . . .	67.9.
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Lluvia . . . . .	0.0
Cielo; parte cubierta . . . . .	5 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	19.3.
Id. mínima de anoche . . . . .	15.4.
Estado del mar . . . . .	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.0	

**EL SECRETO TERRIBLE** (67)

NOVELA ORIGINAL

de

A. FLEMING

tundamente que sea inferior a mí bajo ningún concepto, y sostengo que en todo, en belleza, inteligencia y bondad, está muy por cima de mí; es hija de un profesor, persona de gran instrucción y por ende muy bien educada; creed que, por tanto, su cariño honraria al hombre más distinguido de la tierra.

"No puedo de ningún modo admitir que yo sea demasiado joven, y tampoco puedo reconocer el derecho de hablar desdeñosamente de ella; y para terminar os declaro que mi irrevocable determinación es la de casarme con Edita Darrell lo más pronto posible, y tan luego como haya obtenido de ella que se digne fijar el día de nuestro casamiento.

II

Una visita misteriosa

Contemplóle fijamente lady Elena, y vió pintada en cada uno de los rasgos de

**CAMBIOS CORRIENTES**

Febrero, 1.º

España, 8 div. a 0.15 p <sup>3</sup> dinero.	
Londres, vista, ptas. 26'53 por L. papel.	
— 8 div. » 26'51 »	
— 60 div. » 26'33 »	
— 90 div. » 26'26 »	
Paris, vista, a 5'15 p <sup>3</sup> .	
— 8 div. a 5'05 »	
Oro viejo, de 1'25 a 1'50 p <sup>3</sup> , premio.	
Desuento: En el Banco, a 4 p <sup>3</sup> anual.	
En la Plaza, de 8 a 9 p <sup>3</sup> anual.	

**REGISTRO CIVIL**

Enero, 31

NACIMIENTOS	Varones . . . . .	2
	Hembras . . . . .	2
	Total . . . . .	4

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Juana Padilla y Padilla, natural de Falsequillo (Canaria), de 81 años, viuda, domiciliada calle de Consolación, núm. 50.—Pneumonia.

Victoria Martín Felipe, natural de la Laguna, de 44 años, soltera, domiciliada calle la Noria.—Cáncer uterino.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

**SECCION RELIGIOSA**

Febrero, 1.º

Santo de hoy.—S. Ignacio.  
Santo de mañana.—La Purificación de Ntra. Sra.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MÀTRIZ**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 10 y media; a las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1482 Llega Herman Peraza a Agaete con 150 infantes y 12 caballos, la mayor parte naturales de Lanzarote, y se incorpora al ejército conquistador de Pedro de Vera.

su animada fisonomía esa irrevocable resolución, de la que le habló.

—Debía esperar que esto sucediese porque es digno hijo de su padre,—dijo con mucha amargura,—la misma obstinación, la misma repugnancia a escuchar los consejos y opiniones de los demás. Tarde ó temprano sabía que había de suceder esto, pero nunca preví que fuese tan pronto.

Las lágrimas que silenciosas se deslizaban por las pálidas mejillas de la anciana señora conmovieron más a sir Victor que todos sus prolijos discursos.

—¡Por el amor de Dios no lloreis, querida tía!—dijo.—Me apenais mucho y me haceis pensar si soy un monstruo, y sin embargo, continuo creyendo que no tenéis motivos para negarme vuestra aprobación.

"Es muy cierto que la señorita Edita Darrell no es lady Gwendoline, que no tiene la posición ni la fortuna de ésta, pero conforme a mis opiniones la falta de estas circunstancias no es un obstáculo serio, la amo y con eso está dicho todo.

—¡Oh! ¡La amais!—murmuró con desconsuelo lady Elena.—¡Pobre hijo! ¡Pobre hijo mío!

—No comprendo a la verdad por qué

1622 Nace en Marsella Pedro Puget, pintor, escultor y arquitecto.

1706 Tercera erupción volcánica en el territorio de Güimar, rompiendo por el sitio llamado Los dos Roques y corriendo la lava más de una legua hacia el mar.

1809 Los franceses ocupan a Sevilla después de una honrosa capitulación.

1873 Muere el célebre navegante norteamericano Capitán Maury.

**Sección Mercantil**

**MOVIMIENTO COMERCIAL**

**Manifiestos de entrada**

Enero, 29.—Vapor inglés «Akassa» de Hamburgo:

30 cajas bacalao; a A. Yanes.  
37 cajas velas, 4 cajas muebles y 1 caja loza; a E. Domínguez.

5 cascos alcohol; a F. del Castillo hermanos.  
4 barriles azúcar; a Viuda de Caprario é hijos.  
100 barriles azúcar, 32 sacos arroz, 30 cajas bacalao, 15 sacos café, 30 barriles cerveza, 25 cascos alcohol, 10 cajas agua florida, 10 cajas té, 4 sacos pimienta, 4 cajas canela y 8 bultos diversos; a varios señores.

Enero, 29.—Vapor inglés «Albania» de Cardiff: 2.218,000 kilogramos carbón mineral; a Hamilton y Comp

**Manifiestos de salida**

Enero, 29.—Vapor correo español «Africa» para Cádiz:

1.589 cestos tomates, 25 cestos plátanos y 4 cajas vino; por varios señores.

Enero, 29.—Vapor inglés «Lagos» para Liverpool:

21 sacos cochinilla; por C. Beutell.  
3.400 cajitas tomates y 102 bultos plátanos; por varios señores.

Enero, 29.—Vapor inglés «Tongarri» para Londres:

17 sacos cochinilla; por Ghirlanda hermanos.  
5.200 cajitas tomates; por varios señores.

**Sección Marítima**

**EMBARCACIONES DEL PUERTO**

**Embarcaciones entradas**

Enero 31

153—De Londres y Portland, en 7 días, Vapor Ings. «Unlazi» de 1149 tons., 28 trips., 4 pasaj., su cap. Mr. Cringle. Con carga general. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Port-Natal, desp. por Ghirlanda Hermanos.

154—De Londres y Plymouth, en 5 días, Vapor Ings. «Tainui» de 5036 tons., 118 trips., 148 pasaj., (35 para aquí) su cap. Mr. Barlow. Con carga general. Tomó carbón, agua y grandes partidas de víveres, y salió para Nueva-Zelandia, desp. por Hamilton y Comp.

155—De Mary Port, en 11 días, Vapor inglés «Bawnmore» de 1437 tons., 25 trips., su cap. Mr. Arthur. Con carga general. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Buenos Aires, desp. por Hamilton y Comp.

156—De Abona, pail. esp. «Mannet» de 15 tons., 6 trips., 4 pasaj., su pat. Béthencourt. Con frutas de Tenerife.

**BOLETIN OFICIAL DEL 29**

Contiene: Gobierno civil; circular a los Alcaldes sobre cumplimiento del servicio demográfico.—Mi-

soy digno de lástima,—respondió el baronet sonriendo,—y no lo creo. Ahora decidme cuales son los fundamentos de vuestra conducta.

—¿La verdadera razón?

—Sí, por cierto, porque supongo que no creéis que detrás de lo que dijisteis no se oculta alguna cosa. Decidme de que se trata y concluyamos de una vez.

Cogió las manos de su tía estrechándolas cariñosamente entre las suyas, y le dirigió una mirada llena de resolución.

—Los disgustos son como algunos animales salvajes, miradles con fijeza a los ojos, se vuelven y echan a correr,—contestó.—¿Por qué no me he de casar a los veintitres años? Si me casase con otra persona, con lady Gwendoline, ¿sería un obstáculo mi extremada juventud?

—¿Lo mejor que podiais hacer es no casaros!

—¿Cómo! ¿Vivir triste, solo y aburrido como un solterón? ¡Vamos! ¡Vamos, querida tía, que eso es mucho pedir, y confieso que no esperaba semejante salida de una persona tan sensata como vos.

—No lo tomeis a broma, Victor, que no hay para qué, pero valdria mucho más que no os casaseis nunca, y mejor aún

nisterio de Ultramar; continúa la exposición y R. D. creando la escuela de ingenieros electricistas de Ultramar.—Ministerio de Gracia y Justicia; R. O. sobre ascensos y traslaciones.—Ministerio de la Guerra; bases para la convocatoria de ingreso en la escuela de aspirantes a cabos.—Ministerio de Hacienda; R. O. modificando la autorización para el establecimiento de depósitos flotantes de carbón.—Ministerio de la Gobernación; R. O. concediendo a los ingenieros industriales puedan optar a las plazas del personal facultativo de laboratorios químicos municipales.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de Recaudaciones de contribución.—Depositaría de fondos provinciales; cuenta del 2.º trimestre de 1889-90.—Administración municipal. Icod; balance de operaciones hasta 31 de Diciembre de 1889. Vallesco; estado de recaudación del segundo trimestre de 1889-90.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 31--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la recepción celebrada hoy en palacio, los presidentes de las Cámaras han leído mensajes a la reina regente.

Se han suspendido las sesiones de Cortes.

Ha fallecido el Conde Torero.

BOLSA: El 4 p<sup>3</sup> interior se ha cotizado hoy a 74'25.

FABRA.

Madrid, 31--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La prensa rusa emplea un lenguaje de extrema violencia contra Inglaterra, a causa de la conducta de ésta en su cuestión con Portugal, y propone una ruptura de relaciones de las potencias con el gobierno de la reina Victoria.

Circulan rumores de haber ocurrido una defunción de cólera en Bolonia.

FABRA.

(Madrid, 31.—The Russian Press de-

claims vehemently against England for

que el ilustre apellido Catheron se extinga para siempre.

—¡Lady Elena!

—¡Oh! ¡Sé muy bien lo que me digo, Victor, y lo mismo diriais vos si lo supieseis todo!

—Entonces decidmelo, ¡oh! ¡Si me lo direis! Hasta ahora me dijisteis mucho o muy poco, es preciso que lo sepa todo para juzgar por mí mismo, porque aún siendo verdad que estoy enamorado, no me ciega la pasión hasta el extremo de negarme a escuchar lo que sea razonable.

"Si podeis indicarme un motivo legítimo para impedir mi casamiento, si conseguís probarme que es una falta muy grave ante Dios y ante los hombres, por más que la amo con mucha ternura renunciaré a ella, pero para lograrlo es preciso que vuestros argumentos sean muy poderosos.

—¿Lo hariais, Victor? ¿Tendriais bastante valor para renunciar a la mano de esa joven a la que tanto amais? ¡Ah! ¡Hijo mío! ¡Hijo mío! no quisiera causaros una pena muy grande, quisiera veros gozar de la dicha y no obstante.

—Seré feliz, decidme únicamente la

her action over the dispute with Portugal, and proposes that foreign powers should rupture relations with the English Government.

It is rumoured that a death from cholera has taken place in Boulogne.)

Madrid, 1--10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Mañana se efectuará el entierro del Conde de Toreno. Con este motivo, los conservadores proyectan hacer una gran manifestación de duelo. El gobierno dispondrá que se tributen al cadáver grandes honores.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

## Crónica

Procedente de Maryport, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Batonmore*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

En el pasado mes de Enero visitaron nuestro puerto 80 vapores de las siguientes naciones:

Ingléses . . . . .	36
Españoles . . . . .	23
Franceses . . . . .	12
Alemanes . . . . .	8
Brasileño . . . . .	1

Total . . . . . 80 vapores.

Entraron en el mismo mes 4 veleros de travesía y 72 de cabotaje, lo que hace un total de 156 buques.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones del corriente mes en los días 1, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 20, 21, 22, 25, 26, 27 y 28. Total 16 sesiones.

Aunque el texto aparece bastante claro, no hemos podido explicarnos satisfactoriamente la noticia de haberse suspendido las sesiones de las Cortes, que nos dá Fabra en uno de sus telegramas de ayer tarde; pues ni anteriormente se había indicado nada en este sentido ni es esta época de vacaciones. Y es chocante una repentina suspensión de sesiones cuando se está en un debate político y en el momento en que debía comenzar la discusión de los presupuestos.

Menos explícita es la noticia de la recepción en palacio y de los mensajes leídos por los presidentes de las Cámaras, aunque estos mensajes puede suponerse desde luego que hayan sido de felicitación por el restablecimiento del rey.

Dá el mismo despacho otra noticia que nos ha sorprendido; la del fallecimiento del conde de Toreno, presidente que fué del Congreso.

Nada nos había dicho Fabra de la enfermedad de este personaje, hasta ayer

verdad y ponédme en el caso de apreciarla.

El baronet, al mismo tiempo que decía esto, sonrió con incredulidad, figurándose que el obstáculo que á los ojos de lady Elena se presentaba como una montaña, sería sencillamente un montecillo de arena de los que hacen los niños.

—No sé lo que debo hacer ó decir,— contestó lady Powyss con acento trémulo que revelaba á las claras su inquietud, —pues prometí deciroslo todo si llegaba la ocasión, y ahora que llegó el momento de hacerlo, no... ¡Ah!—añadió con pasión. —¡No puedo deciros nada!...

El baronet se puso pálido y un temor misterioso empezó apoderarse de él.

—¡No solo podeis sino que debeis... que es preciso que lo hagais!—contestó resueltamente.—No soy un niño al que se le asusta con fantasmas, ¿qué secreto es ese tan terrible que se oculta tras tanta reticencia?

—¡Oh! ¡Secreto terrible! ¡Ah! ¡Dios mío y cuan cierto que lo es! ¡Lo acertasteis!

—¿Aludís tal vez á la trágica muerte de mi madre? ¿Es que por acaso durante ese tiempo que trascurrió conocisteis al asesino y guardasteis el secreto?

por la mañana que daba por desaparecida la gravedad; así es que la noticia de su fallecimiento, tan pocas horas después de asegurar que estaba mejor, ha sorprendido á todos.

El conde de Toreno era una de las primeras figuras del partido conservador.

Nuestro estimado colega *La Opinión*, en su número de ayer, dice que, como rumor ha llegado á su noticia, pues del asunto parece que se ha hablado sin reserva en algún centro provincial, que el Sr. Ministro de la Gobernación ha ordenado al Gobernador civil de esta provincia que entable la oportuna competencia al juzgado de la Orotava, en el ya famoso asunto que dió motivo ó pretexto al procesamiento de los concejales legítimos del Realejo alto.

Ha sido designado para ejercer las funciones de Inspector de los Establecimientos de Beneficencia en el corriente mes, el Diputado D. Santiago de la Rosa.

Creemos muy convenientes que, para evitar rozamientos entre algunos funcionarios y obstáculos al comercio, se determine, por modo claro y explícito, á qué autoridad corresponde ejercer jurisdicción en todo el trayecto de muelle terminado y entregado para el servicio público; pues según ciertos rumores que han llegado á nosotros, parece que en estos días se han dictado ordenes, contrarias en nuestro concepto, al libre tráfico comercial, por personas que no son autoridades civiles, ni militares, ni eclesiásticas.

Sin que hayamos tenido tiempo para estudiar el asunto y ver si hay alguna disposición especial que establezca lo contrario, adelantamos nuestro humilde parecer de que solo á la Alcaldía competente dictar ordenes de cierto carácter.

Muy felices se las prometen para esta noche, mañana y el lunes los habituales concurrentes á los bailes de *Santa Cecilia*, *Círculo de Amistad* y el *Casino*.

Y el martes será ella para los que concurrán á los tres, que no serán pocos.

El baile del *Círculo* se dice que será el mejor de la temporada, con un decorado, entre las novedades que prepara en el adorno de los corredores, galerías y patio, es digno de elogio el decorado de su bonito teatro, y una elegante fuente, cuyo juego de agua dejará de funcionar con la despedida de la última máscara que abandone los salones, que no será antes de las seis de la mañana. La junta Directiva, en obsequio de las mismas, rifará gratis, tres objetos de gran novedad los que, como de costumbre, se hallan expuestos en el escaparate del establecimiento de modas de la Sra. de Meléndez, siendo estos un abanico, una sombrilla y un corte de vestido bordado. La primera rifa será á las doce de la noche; con que apresurarse á recoger los billetes antes de la hora indicada puesto que los regalos bien lo merecen.

Con mucho gusto insertamos en otro lugar de este mismo número la carta que desde cuba nos dirige nuestro apreciado

El baronet no obtuvo ninguna respuesta, y lady Elena ocultó el rostro entre las manos volviendo á otro lado la cabeza.

—¿Lo adivinè?

Lady Elena se puso en pié como si la insistencia de su sobrino interrogándola la redujera al último extremo.

—¡Dejadme, Victor, dejadme!—exclamó al cabo.—Guardo ese secreto durante veintitrés años, ¿creéis que vais á arrancármelo en dos minutos? ¿Con qué derecho queréis imponerme lo que deba ó no deciros?

—Si supieseis todo como yo lo sé os venceriais de que no teneis ningún derecho, ni aún el de pedir á una mujer el que compartas su vida con vos, ni en rigor á llevar ese título que hoy llevais.

A su vez irguióse sir Victor, lívido el rostro, descoloridos los labios, ghabriáse vuelto loca lady Elena? ¿La noticia de que el deseaba casarse habría trastornado su cerebro.

Durante esos instantes, en los cuales ni al uno ni á la otra les fué posible pronunciar una sola palabra, oyose por tercera vez un golpe fuerte en la puerta, golpe que ya dos veces antes dejárase

amigo y paisano el Sr. D. Carlos Guigou en la que trata de un asunto de tanta importancia para esta Capital como es el del alumbrado público, que continúa y continuará siendo de petróleo apesar de tantos proyectos y de tantas discusiones.

Un distinguido extranjero, que hace algún tiempo reside entre nosotros, Mr. A. Samler Brown, ha tenido la bondad, que mucho le agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar del libro que ha publicado recientemente con el título de *Madeira and the Canary Islands*, impreso en Londres.

Es este libro una guía completa, y la más útil y práctica de cuantas conocemos, para el uso de los turistas que cada día en mayor número vienen á estas islas. Forma un bonito tomo de 111 páginas y contiene un resumen histórico, un itinerario completo para hacer con orden y provecho la visita del Archipiélago; datos curiosos sobre el clima, vientos reinantes, temperatura y aguas; una lista de los libros que pueden servir para consulta y para el estudio completo del país; líneas de vapores de Europa y entre islas; precios de pasajes; gastos que hay que hacer para embarcar y desembarcar en los distintos puertos; tarifas de correos, carruajes y caballos de alquiler; precio de hospedaje en todos y cada uno de los hoteles; explicación de las monedas usuales y sus equivalencias; consejos sobre las ropas de que se debe venir provisto y sobre la manera mejor de aprovechar el tiempo para los paseos y excursiones, y otra infinidad de noticias que dan á este librito un valor inapreciable. Aparte del texto tiene también nueve mapas, bastante bien hechos y con todas las indicaciones necesarias.

El libro—que recomendamos á nuestros lectores—se halla de venta en los siguientes puntos:

En esta Capital, en la Librería del señor Delgado Yumar, San Francisco, 2, y en el depósito de fotografías de la calle de la marina, accesoria del Hotel Internacional; en la Orotava, en casa de Don Pedro Reid; en Las Palmas, en el Hotel Imperial y en la librería de D.<sup>a</sup> María Quesada, y en la Madera, en todos los hoteles y librerías.

En el pueblo del Realejo alto ha fallecido la anciana madre del Sr. D. Juan B. Padrón, á quien enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro pésame.

Se ha dispuesto que el Fiel contraste de esta provincia verifique en la ciudad de la Laguna, durante los días 4 al 6 de Febrero próximo, ambos inclusive, la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar de los pueblos que corresponden á aquel partido judicial.

Son generales las quejas de este vecindario contra las faltas que diariamente se observan en el peso de la carne que se despacha para el abasto público.

Sabemos que por la Autoridad local, á instancia de la Comisión de Abastos, se han adoptado en diversas ocasiones medidas de rigor para evitar radicalmente

oir, y este ruido hizo que ambos recobrasen el sentimiento de su dignidad.

Lady Elena ocupó de nuevo su asiento en el sillón y sir Victor abrió la puerta; era uno de los criados llevando una carta en una bandeja de plata.

—¿Qué hay?—preguntó con acento brusco.—¿Qué es lo que deseais?

—Es para su señoría, sir Victor,—respondió el criado,—una señora desea hablaros para un asunto urgente.

—No puedo recibir á nadie esta mañana, decidsele así de mi parte,—contestó lady Elena.

—Dispensadme, milady, pero esa señora asegura que vuestra señoría no se negará á recibirla si se quiere enterar del contenido de esa carta. Esa señora viste de luto y otras veces vino á visitar á milady... aquí está la carta que me dió.

El rostro abatido de lady Elena se reanimó un tanto al romper el sobre y enterarse del contenido de la misiva.

—Decid á esa señora que pase enseguida,—dijo dirigiéndose al criado.

Recorrió otra vez rápidamente el contenido del billete y respiró con más desahogo.

Esta carta, lo mismo que la recibida por la mañana, estaba firmada por Inés.

el mal, denunciando al Juzgado de instrucción á los que de tal manera explotan la buena fé de los compradores; pero ese, que es el camino más recto y también el trazado por la ley, resulta largo é infructuoso, por cuanto, según se nos informa, la acción judicial no coopera con la diligencia que fuera de desear á que esas denuncias cursen todos los tramites necesarios; durmiendo la mayor parte de ellas el sueño de los justos, ¡Es lástima!

La función de mañana en la iglesia castrense no será á las 8, como se había dicho, sino á las 10½, asistiendo á ella las corporaciones militares y civiles y una compañía de cazadores de Tenesife con bandera y música para hacer los honores.

Después de la misa se cantará un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del rey.

La misa y el *Te-Deum* serán acompañados por la charanga de Cazadores.

El sermón lo predicará el Sr. Teniente Vicario del Distrito.

Por la cantidad de 3.780 pesetas á que se redujo la proposición presentada por D. Manuel González y Monagas, en el acto de la subasta de acopios para la conservación en 1889 á 90 de la carretera de 3er. orden de Las Palmas á San Nicolás, celebrado hoy en este Gobierno civil, le fué adjudicado provisionalmente este servicio, como mejor postor.

Para reemplazar al Sr. D. Angel Bello que presentó su renuncia del cargo de Capellán del Hospital de Desamparados, ha sido nombrado el presbítero D. Santiago Izquierdo.

Ha marchado á Las Palmas con objeto de girar visita de inspección á la administración subalterna de Puertos francos de aquella ciudad, el Administrador principal del ramo, Sr. Torres y León Huerta.

Copiamos de *La Opinión*:

“Por el elector del Realejo alto D. Pablo González Castro se ha presentado razonada instancia al Sr. Gobernador Civil de la provincia para que se sirva suspender las elecciones municipales de dicho pueblo anunciadas para el día 2 del próximo Febrero.

El reclamante funda su instancia en que habiéndose recurrido por conducto del propio Gobernador para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra el arbitrario acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las verificadas con toda legalidad en dicho pueblo el 1.º de Diciembre último, pudiera muy bien suceder que el Gobierno anulase á su vez dicho acuerdo y tuviese que cesar inmediatamente el municipio que ahora se eligiese, y cuya elección deben presidir los concejales interinos por el mismo Gobernador nombrados hace un mes apenas, concejales que ya sabemos todos lo que son y lo que representan en el Realejo.

Hace bien, perfectamente bien el elector reclamante en ejercitar su derecho, por más que su reclamación no dé por el momento el resultado que se persigue, que no es otro que procurar que el Rea-

—Perdonadme, Victor,—dijo volviéndose hacia su sobrino,—si dominada por una gran emoción os dije cosas que hubiera sido mejor que callase.

—Concededme un corto plazo y todo se sabrá; la llegada de esa señora no puede ser más oportuna, muy pronto lo sabreis todo.

—De lo que resulta bien claro para mí,—replicó sir Victor friamente,—que esa desconocida, esa dama misteriosa es vuestra confidente, que yo debo concederle mi confianza, que vais á consultarla antes de revelarme el secreto de que depende la felicidad de mi vida.

—Precisamente. Ahora poneis mala cara y teneis el aire de una persona incrédula, empero más adelante lo comprenderéis todo. Pertenece á nuestra familia, esto es lo único, hijo mío, que puedo deciros por el momento.

—Idos, Victor, tened confianza en mí; creedme, que vuestro honor no correrá peligro en mis manos.

—Haced que dejen el paseo en coche para otro día, pues yo no pienso salir hoy de mi habitación, y mañana, si hay posibilidad de ello, se os revelará la verdad con tanta claridad como á mí.

—¡Adiós, lady Elena!

lejo tenga un Ayuntamiento legalmente elegido y que cuente con el apoyo de la mayoría del vecindario.

También diferentes electores de la Guancha han recurrido al Sr. Antón para que suspenda las elecciones anunciadas de dicho pueblo, á fin de que puedan llenarse previamente los requisitos que como necesarios establece la ley de 2 de Mayo del año último y circular de 4 del propio mes.

También se hará sordo el Sr. Gobernador á la justa petición de los electores reclamantes? ¿Por qué suspendió el Sr. Antón la elección de dicho pueblo anunciada para el día 1.º de Diciembre anterior? Parece que porque ni se habían formado las listas ni ese era el camino, ni se habían cumplido las demás formalidades legales.

Pues lo propio ocurre en los momentos actuales, apesar de lo que la elección se halla convocada.

Todo esto nos parece muy bien porque acusa una gran seriedad en nuestros actuales gobernantes.

Ayer le fué transmitida por telégrafo al Sr. D. Andrés López Palomo, médico del 9.º Batallón de Artillería que garnece esta plaza, la fatal noticia del fallecimiento de su señora madre (q. D. h.), acaecida en Madrid.

Le acompañamos en su dolor.

La Comisión provincial ha admitido la renuncia del oficial 3.º de la Secretaría de la Diputación y nombrado interinamente á D. Juan Fernandez Valderrama y Aguilar con el haber anual de 600 pesetas, disponiendo que se anuncie la vacante de la plaza.

La charanga de Cazadores de Tenerife tocará mañana, de 2 á 4 de la tarde, en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º "Candeur", Mazurka, J. Kaulich.
- 3.º "Blanche comme neige," Polka, J. Gungl.
- 4.º Fantasia sobre motivos de "La Sonambula" del Mtro. Bellini, J. Padrón
- 5.º Final y duo de Tenor y Bajo del acto 2.º de Ernani, Verdi.
- 6.º "Nina" Valses, C. Waldteufel.

Mañana, con motivo de la función de que damos cuenta en otro lugar, no se celebrará la acostumbrada misa de doce en la iglesia del Pilar.

La compañía de Guardias provinciales, prestó en el mes de Diciembre último los servicios siguientes: Aprehendió y entregó á las autoridades, 2 evadidos de buques extranjeros y 2 alteradores del orden público; denunció 7 infracciones del reglamento de carruajes y carreteras, 13 daños en los montes, 36 en propiedades, y 3 en aguas de riego y potables; y prestó auxilios á 3 recaudadores de contribuciones, á 20 autoridades, y á 2 particulares. Total, 88 servicios.

**DESDE CUBA**

Sr. D. Patricio Estévez.

Habana, 9 de Enero 1890.

Mi apreciable y distinguido amigo: cada vez que se suscita en esa Capital la cuestión de alumbrado público, no puedo menos que enviar mi débil y lejano voto para que desaparezca de una vez ese detestable y antiguo sistema del aceite de carbón ó petróleo, y se adopte definitivamente el que todo el mundo civilizado ha aceptado. Los hombres como los pueblos necesitan ilustración, unos moralmente y los otros materialmente; tenemos lo principal, la base fundamental para el progreso que es la ilustración de sus habitantes; pues bien, apoyado en esto, no dudo que unidos todos, llenos de voluntad para vencer dificultades se obtendría una de las mejoras mas útiles y provechosas para esa población, por cuya prosperidad y progreso tanto me intereso. Con fecha 25 de Julio de 1888 dirigí una carta á mi distinguido amigo el Sr. Pulido, en la que emitía mi parecer sobre la clase de alumbrado posible y conveniente para esa Capital, y hoy, con conocimiento práctico, diré á V. que el alumbrado eléctrico no se ha podido todavía establecer definitivamente, sino para venir á enriquecer al ya conocido de gas carbón. Hoy se acaba de instalar en la Habana, pero siempre existiendo el gas, colocándose grandes focos de luz en largos trámos. Como sé que la generalidad de las personas de ahí están por el alumbrado eléctrico, tal vez porque solo lo conocen por teoría, copiaré un párrafo de mi última carta al Sr. Pulido.

"Indudable es que desde hace algún tiempo todo el mundo tiene vuelto sus ojos hácia ese brazo poderoso de la física que posee el don de atraer la atención por sus descubrimientos más notables y las invenciones más extraordinarias, y si á esto se añade que siempre estamos por la novedad y por lo que nos parece más maravilloso, se explica desde luego el motivo de optar por el alumbrado eléctrico. Creo pues, per lo manifestado que él que debe por ahora adoptarse es el de gas carbón, tanto porque se usa en todas partes, como porque sus resultados son conocidos por su luz pura y luminosa y á la vez económica que producirá sin duda alguna una revolución completa en las costumbres de ese público, aumentando el bien estar de todos. Como este es un asunto de general interés para esa población, no dudo que V. aceptará mi indicación y procurará por medio de su digno periódico, y de otros de esa localidad á inclinar los ánimos para llevar á efecto una mejora de todos reconocida, dejando á su ilustración todo cuanto acerca de este particular pudiera decir á V.

Quedo siempre de V. como su afmo. atto. s. s. y amigo

Q. B. S. M.  
CARLOS GUIGOU.

**La agitación en Portugal**

Lisboa 20.

El movimiento patriótico sigue aumentando. No hay rincón en Portugal

donde no haya encontrado eco la actitud de las principales poblaciones.

Rivalizan en ejemplos de patriotismo las clases altas de la sociedad y las últimas capas del pueblo.

A los importantes donativos hechos por el duque Palmella y los condes de Porto, Covo, Franco y Mattozinhos hay que añadir los de las compañías de ferrocarriles, Bancos de crédito, compañías de tabacos y compañías de navegación.

El ejército, la armada, el cuerpo de aduanas, otras corporaciones oficiales, el comercio entero y todas las clases del pueblo darán cantidades considerables.

Después de obtenida la venia del gobierno, los oficiales del regimiento de artillería número uno dirigirán circulares á todos los cuerpos militares, invitándolos á la suscripción.

Cada arma tendrá inscripción separada. El producto dedicase á la construcción de torpederos que llevarán nombres de las armas respectivas con cuyo dinero se hicieron. Invitarase al gobierno á que complementé las sumas de aquellas armas que no reúnan cantidad necesaria.

Los vendedores de periódicos de Lisboa y Oporto han acordado ceder el producto de las ganancias de un día.

Los trabajadores del puerto y pescadores ofrecen un día de jornal.

Las cantidades suscritas pasan de seis millones de pesetas.

Para concentrar este movimiento y darle forma práctica, los directores de los periódicos han suscrito hoy circulares invitando á las clases á una reunión en que se nombre una comisión central que se encargue de recaudar la suscripción.

La guerra comercial continúa.

La Compañía real de ferrocarriles portugueses ha suspendido los pedidos hechos á Inglaterra. El director de la Mala Portuguesa manda suspender la remesa de una partida de algodones valuada en doscientos mil duros. Varios portugueses directores de compañías inglesas han presentado su dimisión. Una empresa industrial portuguesa ha deshecho el contrato que tenía con Inglaterra. Un portugués que había pagado su pasaje á Río Janeiro en un vapor británico ha perdido el pasaje y marchará en un vapor francés. Los fabricantes de harina se han comprometido á no dar fletes á los vapores ingleses.

Para demostrar el odio á Inglaterra cuando uno está borracho, dicen: «Está con una inglesada.»

Dos dramaturgos portugueses están escribiendo un drama patriótico contra Inglaterra. Este drama se representará en el teatro de Doña María. Criticos teatrales desempeñarán los papeles. Los actores del teatro escribirán las críticas, que se publicarán en un periódico especial. Los productos de la representación y de la venta del periódico destinanse á la suscripción.

Los periódicos de Lisboa se han comprometido á no publicar anuncios de los productos ingleses ni el movimiento de barcos británicos.

Como se diga resulta palido para pintar la explosión del sentimiento nacional. Contra la creencia general los portugueses son poco declamadores. Son hombres prácticos, persistentes en el camino que

emprenden. El gobierno portugués debe aprovechar estas circunstancias, secundando la acción del pueblo para realizar grandes obras de defensa en las costas y puertos de Lisboa y Oporto, fortificar las colonias, armar el ejército y construir torpederos. Mucho dará la suscripción nacional, pero no será lo bastante para estas obras.

El Gobierno debe completarlas, ya haciendo un empréstito, puesto que el Tesoro portugues hallase mal, ya aprovechando el movimiento patriótico para crear un impuesto especial que todos los portugueses pagarían gustosos.--Marqués.

**VAPORES INTERINSULARES**

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 1 á las 7 t.
" 8 " 12 m.
" 10 " 10 m.
" 14 " 12 m.
" 20 " 9 m.
" 24 " 10 m.
" 25 " 10 m.
" 29 " 12 m.

Para Sta. Cruz de la Palma

Los días 3 á las 7 t.
" 10 " 7 t.
" 19 " 7 t.
" 25 " 7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 3 á las 3 t.
" 9 " 6 m.
" 10 " 6 m.
" 14 " 6 m.
" 19 " 6 m.
" 25 " 6 m.
" 25 " 3 t.
" 29 " 6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 8 á las 6 m.
" 14 " 6 m.
" 24 " 6 m.
" 29 " 6 m.

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICION.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICION.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

**VENTA DE VALORES CON PRIMAS DE AMORTIZACION Á PLAZOS Y Á CRÉDITO**

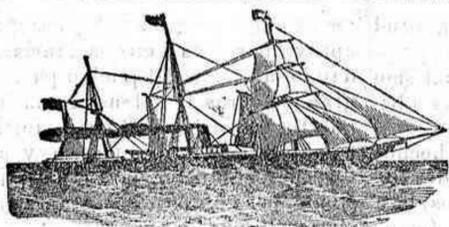
Bonos á lotes del Crédito Foncier de Francia.—Bonos de la Prensa.—Bonos Argelianos.—Obligaciones del ferro-carril Sur de España (Linares á Almería).—Obligaciones hipotecarias y comunales del Crédito Foncier de Francia.—Obligaciones de la Ciudad de París, 1871.—Obligaciones de la de Lyon, 1880; amortizables por sorteo con primas que varían entre

**1,000 á 100,000 francos.**

El Crédito General Español, sociedad por acciones establecida en Barcelona, pone al alcance de todas las fortunas, por pequeños pagos mensuales de 10 á 15 pesetas, la compra de valores franceses de toda confianza, de completa seguridad, cotizados en la Bolsa de París, que además del interés anual, dan derecho á primas de amortización de pesetas 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 10,000, 5,000, 1,000, pagadas en oro.

No hay que confundir esta operación con la Lotería: en ésta, el que ha comprado billetes para concurrir á una suerte y no gana, pierde su dinero. Aquí es muy diferente: si no se gana en un sorteo se entra en otro, y se corre nueva suerte que se repite á cada sorteo, sin más desembolso.

Dirigirse para la adquisición de valores y para los informes que se deseen, al Agente exclusivo de El Crédito General Español en esta Provincia, D. J. M. BALLESTER, Castillo, 61, Sta. Cruz de Tenerife. (1738)



**Shaw Savill and Albion Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

**ARAWA**

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 11 del presente mes.

Admite carga y pasajeros. Para más informes, ocurran á sus Agentes  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 10.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

Para Southampton y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**DANE,**

deberá llegar á este puerto el 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**

PARA

**PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA**

Saldrá de este puerto el 12 de Febrero el grandioso vapor de acero

**PIO IX**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Estos vapores no llevan tropa.

Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, el hermoso vapor

**DOM PEDRO**

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 4 de Febrero el vapor

**PAMPA**

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnífico vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

**Ramón de Herrera**

su Capitán D. Germán Pérez llegará á este Puerto el 5 de Febrero, y en los primeros días de Febrero regresará directamente á Nuevititas, Baracoa, Caibarien y la Habana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

**Fiebres**

MI remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas on una dosis de mi Febrífago.

C. Rich.<sup>d</sup> Held.

Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. 10—m.z.

**EMULSION DE SCOTT**

**de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO**

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Requitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMENO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**OLEOGRAFÍAS** de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

**UNA FERIA FANTASTICA**

Tendrá lugar en el Gran Hotel, del Puerto Orotava los días 11, 12 y 13 de Febrero.

Entre los atractivos habrá un fonógrafo (primero en las islas); un mayo con premios; un enano; un sortilejo; un stall para refrescos; una tienda para venta de flores; una exposición de curiosidades locales y extranjeras, y de artículos raros y preciosos.

Billetes: una peseta la entrada sencilla, y 2,50 entrada para todos los días que dure la Feria. Diríjase á D. Pedro Reid, Puerto de Orotava.

**A FANCY FAIR**

will be held at THE GRAND HOTEL PUERTO OROTAVA

From 2 to 6 and 8 to 10 p. m. on Tuesday, Wednesday and Thursday the 11 th, 12 th, and 13 th of February 1890.

Amongst the attractions will be a Phonograph (first time in these islands); a May-Pole with prizes; a Dwarf; a Fortune teller; also a Refreshment Stall; a Flower Stall; and an Exhibition of curiosities local and foreign and of rare and beautiful articles. Tickets for a single admission, price one peseta; or available for the whole time the Fair is open, price half a dollar; can be obtained of Don Pedro Reid, Puerto Orotava.

**BANKING BUREAU**

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.<sup>o</sup> 16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.<sup>ia</sup>**, 9<sup>ta</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

**NO TIENE RIVAL**

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**60 Años de Éxito!!!**

**JARABE JOHNSON**

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS Medimento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina. Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones**, etc. Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fonguler, Alibert, Herminier, Benaud, Bartholin, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sella, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe. Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS** Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

**«THE AGUERE» Laguna-Teneriffe**

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Agueres ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the *isla diosa* of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great sanatorium at Davos-Platz.

A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address—Aguere-Laguna-Teneriffe. (54)

**PIANO** se desea tomar en alquiler uno de buenas condiciones, propio para Teatro; darán razón en la imprenta de este Diario.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**

Aparitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Entredimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Noticia en cada caja. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES. Paris, Jarmela Leroy y principales.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

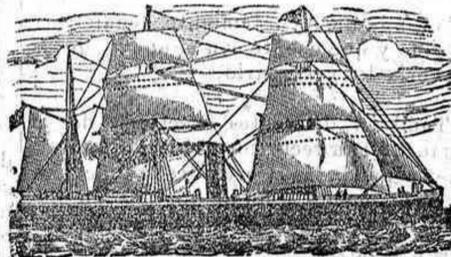
Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	pesetas 226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor.	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor.	» 507'50

**Lecciones de francés**

El profesor D. Nereo Ilorente dará clase nocturna en días alternos por 15 rvn. mensuales, en su domicilio

Calle de la Laguna, núm. 41.

(1041)



VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA (Antes de A. Lopezy C.<sup>a</sup>)

El magnífico vapor

**CATALUÑA**

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Febrero de 1890.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Juan La-Roche.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR

Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 5 de Febrero el magnífico vapor francés

**BOURGOGNE**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS

**Finca.** Se vende en condiciones venta josa una finca situada en el «Paso de Isabel 2.<sup>a</sup>» que mide

21 areas de tierra de primera clase, con árboles frutales y viña, teniendo atarques y estanques bien construídos y aguas propias. Dará razón su dueño, almacén calle del Tigre número 21.

**MILWAUKEE**

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo núm. 3.

**The "Palma" English Hotel**

Leopoldo Pereira, Managing Director. Santa Cruz de la Palma.

**BATISTA**

Castillo 45 y 47

Gran rebaja de precios en todos los artículos existentes, á saber:

Sombreros de copa última novedad á 15 y 17'50 pesetas.

Idem resorte ó claks á 15 y 17'50 id.

Idem hongos de moda y fantasía á 7, 8, 9 y 10 id.

Idem flexibles á 6, 7, 8, 9 y 10 id.

Gran surtido en los de Lanas desde 2, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas.

Sombreros sobre medida de cualquier clase y forma, en 6 horas.

NOTA.—Se esperan grandes novedades para la próxima Semana Santa y á precios nunca vistos en esta población.

**SASTRERIA FRANCESA**

21 Calle de la Cruz Verde

Se vende una cocina económica en buen estado, con cuatro hornillos.—Darán razón, Marina, núm. 19.

**DEURVAN**

Casa de huéspedes calle de la Marina núm. 11, antigua casa del Consulado francés.

**Finca.** Se vende al contado ó á plazos,—ó se permuta por terrenos en las inmediaciones de la Laguna,—una hermosa finca en Tegueste frente á la plaza de los Remedios, donde dicen el valle de Cocó, con magnífico monte en su mayor parte de palo blanco, árboles frutales de todas clases, gran extensión de pastos y tierras de sembrar de primera clase

Darán razón, en la Laguna, plaza de San Agustín, núm. 24.

**CHOCOLATES**



«DE LOS»

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET